



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO.

**“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E
INCLUYENTE”**

ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.

**CANDIDATA A LA ALCALDÍA SAN ANDRÉS DE CUERQUIA.
ANTIOQUIA.**

PERIODO 2020-2023



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

PRESENTACIÓN

El partido político Centro Democrático, orienta todos sus esfuerzos a conformar una organización permanente y decisiva en la política colombiana, que subraye el carácter ético del servicio público y la eficacia, eficiencia, legalidad y transparencia en el manejo de los recursos del Estado, en beneficio de todos los ciudadanos. Estamos seguros que es indispensable trabajar con ideas y programas que resuelvan las preocupaciones ciudadanas relacionadas con el deterioro de la seguridad, la importancia de una educación de acuerdo a las necesidades de nuestros jóvenes. Un plan que atienda el deterioro y abandono del sector agrícola y la carencia de una política de reducción del desempleo, que corrija las asimetrías en esta materia. La propuesta de gobierno “Pacto por un San Andrés de Cuerquia más equitativo e incluyente” ha sido construida y concertada con todos los sectores del municipio de San Andrés de Cuerquia, base de una verdadera unidad por el avance de nuestro municipio.

Ana Carolina Carvajal Arroyave, nuestra candidata a la Alcaldía del municipio de San Andrés de Cuerquia 2020 -2023, ha sido durante el transcurso de su vida pública, abanderada de las acciones y propuestas enmarcadas en valores y principios de legalidad y transparencia que desde su perfil profesional, social y académico como abogada, especialista en derecho administrativo, derechos humanos y litigio internacional, ha afianzado ese liderazgo y su vocación innata por el servicio a los demás, ocupando cargos de relevancia como; Personera Municipal de San Andrés de Cuerquia desde el año 2012 al 2018. Haber permanecido en el municipio por más de nueve años le ha permitido conocer de cerca las problemáticas, vivir y sentir el acontecimiento diario de nuestro pueblo y al mismo tiempo la necesidad de servir a quienes más lo requieren. Así mismo, convencida de la necesidad de concertar con los diferentes sectores políticos y sociales inició la tarea de invitarlos para hacer realidad el sueño de construir y transformar un San Andrés de Cuerquia más equitativo e incluyente, en la que todos los cuerqueños seamos partícipes de nuestro propio desarrollo, bajo la premisa de nuestro lema “El cambio, nuestro compromiso”.

Ahora bien, este plan de gobierno ha sido elaborado con la participación y concertación de los habitantes del municipio de San Andrés de Cuerquia, en razón al fundamento de nuestro Estado Social de Derecho, quien con la connotación de la democracia participativa y pluralista, ha permitido que los habitantes de nuestro municipio, participen de las decisiones que los afecte, toda vez, que solo con las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos y ciudadanas en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana se presentará un desarrollo comunitario que pueda contar o no con la presencia del Estado. A través de la participación ciudadana hemos integrado y vinculado a los vecinos, usuarios, comunidades, grupos minoritarios y toda clase de organizaciones



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

no gubernamentales a la gestión pública, en los niveles nacional, departamental y municipal. Esta participación la he exaltado como un derecho fundamental, basada en el respeto de la dignidad humana y en la prevalencia del interés general, por tanto ha sido voluntaria, consciente y democrática, pues se pretende cumplir con una función educativa y formativa que tiende al desarrollo de las personas, permitiendo que ellas puedan acceder a servicios considerados básicos como: vivienda, educación y salud entre otros.

Nuestro objetivo será construir una San Andrés de Cuerquia con oportunidad para todos, ambientalmente responsable, honesta, saludable, segura, educativa y educadora, moderna y tecnológica a través de una administración, incluyente, eficiente, eficaz y transparente para formar grandes ciudadanos.

ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
Candidata a la Alcaldía de San Andrés De Cuerquia-
Antioquia.
Periodo 2020-2013



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

MISIÒN

La administración municipal de San Andrés de Cuerquia proporcionara un servicio con enfoque equitativo e incluyente, basado en el respeto y la dignidad de los demás poniendo en práctica los principios y valores para contribuir en el mejoramiento de calidad de vida de los cuerqueños y el desarrollo político, democrático, económico y social del municipio y de la región.

Gobernaremos y administraremos al municipio de San Andrés de Cuerquia con transparencia, a través de los programas y proyectos concertados con la población reflejados en Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Pacto por un San Andrés de Cuerquia más equitativo e incluyente”.

VISIÓN

En cuatro años podemos avanzar pero es necesario proyectar el municipio a largo para poder realizar un desarrollo eficiente, por ello nos proponemos que:

Al año 2027 San Andrés de Cuerquia estará posicionado como eje de Desarrollo de la región norte de departamento de Antioquia, en lo económico, social, deportivo y cultural, con alto nivel de educación y conectividad, con un desarrollo amable con la naturaleza, jóvenes bilingües, y con una población fortalecida para la convivencia pacífica y en armonía con el ambiente.

COMPONENTE ÉTICO

Para garantizar el imperio de la ley y la constitución de la institucionalidad al interior de la campaña y que se regule su financiación, de tal forma que se ajuste a la normatividad vigente, no será permitido el ingreso de recursos provenientes de actividades ilícitas, compromisos anticipados de distribución de proyectos o cuotas burocráticas, pago de votos en dinero o en especies, el equipo de trabajo y la comunidad, así como todos los partidos y demás personas particulares que apoyen mi gobierno serán respetuosos en la escogencia de mi equipo de gobierno y estilo de dirección.

VALIDEZ POLÍTICA

ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE, en calidad de candidata a la Alcaldía Municipal de San Andrés de Cuerquia, me inscribo formalmente con el aval del partido Centro Democrático, con el amor y deseo de servicio a los habitantes cuerqueños, quienes de algún modo son solidarios en nuestro proyecto político; lo anterior, en el entendido que el



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

vínculo entre éstos no cesa al finalizar el proceso electoral sino que continúa a través del todo el periodo por el cual me elijan, orientado por el programa de gobierno presentado.

PRINCIPIOS

Para el próximo período administrativo me propongo gobernar a San Andrés de Cuerquia, con un equipo de trabajo idóneo, que esté comprometido con su municipio, y sea leal a los principios establecidos desde nuestra propuesta programática.

- **Transparencia:** La transparencia en cada uno de nuestros actuare será uno de los principios más sagrados, y que esperamos la comunidad asuma como un derecho de conocer las acciones de la administración.
- **Planeación:** En el presente período administrativo se demostró que la improvisación no genera desarrollo y si genera conflictos que retrasan los procesos, programas y proyectos. Nuestra propuesta es ser rigurosos en los procesos de Planeación, concertados con la población, proponiendo un desarrollo alcanzable y realizable a largo plazo.
- **Legalidad:** En nuestro gobierno se actuara de acuerdo a lo establecido por la Constitución y la ley, que recopila las normas esenciales de nuestro Estado de Derecho. Es decir, que todas y cada una de las acciones, decisiones y medidas que se adopten desde la Administración estarán sometidas a la ley.
- **Concurrencia:** El Gobierno Nacional traza políticas que le permiten a los municipios contribuir a garantizar a sus poblaciones sus derechos fundamentales a la educación, la salud, los servicios públicos, la protección, al trabajo entre otros. Nos proponemos ser garantes de estos derechos mediante programas que desarrollaremos a través de nuestro próximo Plan de Desarrollo Municipal.
- **Igualdad:** En nuestro gobierno se reconocerán los derechos a las poblaciones con enfoque diferencial: mujer y género, niñez, infancia y adolescencia, adultos mayores, víctimas del conflicto, población en situación de discapacidad, entre otras.
- **Libertad:** Como base del desarrollo del ser humano y principio rector de la gobernabilidad se garantizarán plenamente los deberes y derechos de los ciudadanos.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- **Imparcialidad:** Se trabajara con el absoluto respeto en la administración municipal por los derechos de todas las personas, sin tener en consideración factores de afecto.
- **Moralidad:** Las actuaciones de nuestro gobierno se fundamentaran en el actuar con rectitud, lealtad y honestidad.
- **Compromiso:** Cada persona vinculada a nuestro equipo de gobierno deberá comprometerse a: trabajar arduamente, capacitarse, proponer, y generar ambientes amables para que la comunidad se comprometa, y participe ampliamente de nuestros procesos de desarrollo y construcción.
- **Participación:** En la Alcaldía Municipal se atenderá las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades, sobre formulación, ejecución, control y evaluación de los programas, proyectos y contratación.
- **Control y Seguimiento:** Las comunidades serán empoderadas a través de las veedurías ciudadanas de la capacidad de realizar el control y seguimiento a los programas, propuestas y proyectos del municipio, igualmente seremos muy serios y responsables con el reporte y entrega de informes a los entes de control de los niveles nacional y departamental.

VALORES

Los valores de los integrantes de nuestro equipo de gobierno deben ser la garantía de la eficiencia y la eficacia de nuestra propuesta programática:

- **Honestidad y Honradez:** Todos los procesos que conlleven a la ejecución de recursos públicos, entre todos los demás procesos que desarrolle la administración, serán rigurosamente transparentes para que sobre ellos no exista el menor manto de duda por deshonestidad o de falta de honradez, y seremos vigilantes de cada proceso.
- **El Respeto y Amabilidad:** La comunidad será atendida en condiciones de respeto y amabilidad y de igual manera se le exhortará para que presente sus peticiones respetuosamente.
- **Justicia Social:** Nuestro gobierno será incluyente propendiendo siempre por la equidad social y contribuir a garantizar los derechos de los menos favorecidos.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- **Trabajo:** No podrá ser integrante de nuestro equipo de gobierno quién no esté dispuesto a trabajar con tesón para el logro de nuestras propuestas, de igual manera generar trabajo será una de nuestras grandes metas.
- **Autoridad:** La pérdida de autoridad genera descomposición social, me propongo asumir los derechos y los deberes que me otorga la Constitución Nacional y demás normas competes, para gobernar con un elevado sentido de autoridad.

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA

El Municipio de San Andrés de Cuerquia, está ubicado en el norte del Departamento de Antioquia, fundado en 1761, pertenece al área de influencia de la Hidroeléctrica Ituango subregión Norte, limita al Norte y Este con el municipio de Yarumal; al Sur con los municipios de Santa Rosa de Osos y San José de la Montaña y al Oeste con los municipios de Sabanalarga y Toledo. Conformado por treinta y cuatro veredas que ocupan 176.8 kilómetros cuadrados, las cuales son: Aguacatal, Alto Seco, Atezal, Cañaduzales, Cruces, El Cántaro, El Filo, El Morro, El Peñol, El Roble, El Barro, El Vergel, La Chorrera, La Ciénaga, La Cordillera, La Lejía, Loma Grande, Llanadas, Media Loma, Montañadentro, Montebello, San Antonio, San Julián, Santa Gertrudis, San Miguel, Travesías, el Bujío, Loma del Indio, Sabanas, El Mico, San Rafael, El Morrete, el Cardal y Guayabal. Su cabecera con una extensión de 0.2 kilómetros cuadrados, se localiza en los 1475 m.s.n.m., con una temperatura media anual de 22°C y una precipitación promedio mínima de 1.708 mm/año y máxima de 4.000 mm/año, distribuido en dos períodos lluviosos que suman un total de 155 según datos registrados por el HIMAT; conformada por 36 manzanas, en la que se concentra una población de 1.884 habitantes, según datos del SISBEN, constituyéndose en el centro de la actividad municipal para la prestación de servicios a todo nivel.

El Municipio de San Andrés de Cuerquia cuenta con numerosas fuentes de agua, entre las cuales se destacan el Río San Andrés y las Quebradas Santa María, Castrillón, Cañaduzales y la Chorrera.

El río San Andrés puede ser definido como el elemento más significativo en el municipio; cruza hacia el norte drenando un largo y profundo cañón, a él tributan quebradas como La Chorrera que se distingue por su belleza paisajística y sus cascadas, Cruces, El Cedral, Santa Inés, La Porquera, La Lejía, el mico que surte las dos Bocatomas del acueducto municipal, El Canalón y Cañaduzales, estas tres últimas son las más importantes en el área urbana. Su topografía presenta desde pendientes muy ligeras hasta pendientes muy escarpadas, se encuentra ubicado en la parte norte del Departamento de Antioquia, localizado en un profundo valle formado por el Río San Andrés en la cordillera Central Colombiana. Se comunica con Medellín a través de varios tramos de vía en diversas condiciones, pero en buen estado de movilidad; desde Medellín y hasta los llanos de Cuivá,



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

se comunica en 100 km aproximadamente por vía nacional que comunica a Medellín con la Costa, desde los Llanos de Cuivá y hasta las partidas de San José, se comunica por una vía Departamental en buenas condiciones, desde allí hasta el sector el Barro, por un tramo de vía departamental en buenas condiciones en su superficie.

A su vez, el grupo poblacional más representativo son los hombres con 3.446 habitantes, es decir, representan el 50.58% del total; las mujeres en tanto, suman una población de 3.367, el 49.41% del total de la población. Se evidencia en el Municipio la existencia de un buen número de habitantes en edad escolar y por consiguiente no económicamente activa, que dependen directamente de un menor número de personas; además de una tendencia al rápido crecimiento de población en la medida en que en el municipio predomina la población joven con más posibilidades de procrear

Descripción de la población Según datos de SISBEN, el municipio tiene una población total de 6.813 habitantes; distribuidos de la siguiente manera: ÁREA URBANA: 1.884 Habitantes ÁREA RURAL: 4.929 Habitantes TOTAL: 6.813 Habitantes El municipio tiene una población mayoritariamente rural, representada en el 72.34% de la población total. A su vez, el grupo poblacional más representativo son los hombres con 3.446 habitantes, es decir, representan el 50.58% del total; las mujeres en tanto, suman una población de 3.367, el 49.41% del total de la población. Se evidencia en el Municipio la existencia de un buen número de habitantes en edad escolar y por consiguiente no económicamente activa, que dependen directamente de un menor número de personas; además de una tendencia al rápido crecimiento de población en la medida en que en el municipio predomina la población joven con más posibilidades de procrear.

Características Dinámicas de la Población Las condiciones de violencia por las que ha pasado el país en los últimos años, se han reflejado en todos los municipios. Para San Andrés de Cuerquia, esto ha generado unas características propias en la dinámica de la población, que ha llevado a su disminución gradual durante los últimos años, como resultado posiblemente de procesos migratorios o de los actos violentos.

Según los datos aportados por el "Anuario Estadístico de Antioquia", se puede analizar que la población total del municipio ha venido descendiendo paulatinamente entre los años 1973 a 1993, situación que es más evidente en el área rural que en la urbana. Ahora bien, relacionando los datos obtenidos en el último período del censo con los datos SISBEN, se puede observar que la población total se empieza a incrementar y que es mucho más evidente este aumento en el área rural que en la urbana.

Economía La vida económica de los habitantes del municipio se encuentra directamente relacionada con el área del territorio que habitan, pues en la cabecera las actividades económicas principales giran en torno al comercio de pequeña escala (restaurantes, heladerías, bares, almacenes), en tanto que en el área rural predomina la explotación de leche, misma que se realiza principalmente en las veredas de la parte alta y cuya comercialización se realiza principalmente con COLANTA y con municipios vecinos, como



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

San José de la Montaña, Yarumal y Santa Rosa de Osos. Además existen otros productos de importancia y con incidencia directa en la economía municipal, como son: el café, cuya producción aporta el 40.9% del producto interno bruto municipal y la caña panelera, ocupando el segundo lugar en la generación de ingresos a los habitantes del municipio y en su aporte al Producto Interno Bruto con un 4.6% de su producción, le sigue en importancia cultivos como el maíz, el frijol, el cacao, el plátano, la yuca y los frutales, pero cuyo aporte al Producto interno bruto es bastante bajo, actividades que se desarrollan fundamentalmente en minifundios, condicionados por limitaciones topográficas, bajos niveles de comercialización, baja calidad del producto y difíciles condiciones de acceso

Usos del suelo urbano Los usos del suelo en el área urbana, están determinados principalmente por amplias zonas residenciales combinados con el comercio básico (tiendas, graneros, panadería, droguería),

El uso institucional se define por las diferentes edificaciones como Alcaldía, Hospital, Establecimientos educativos, comando de la policía y casa de la cultura. Estos usos se distribuyen de la siguiente manera:

Uso Residencial: Este uso se encuentra presente en toda el área urbana, caracterizado por presentar viviendas que combinan los aspectos tradicionales de las primeras épocas del municipio con elementos modernos, generando procesos de transformación que afectan significativamente el espacio público y el ambiente urbano, con construcciones llenas de arquetipos sin sentido, como edificios salidos de toda la escala del municipio sin tener ningún sentido de la proporción al dividir sus viviendas.

Uso Comercial Básico Este uso, se ubica principalmente en el sector conocido como calle del comercio, allí se encuentran desde heladerías hasta pequeñas tiendas de víveres. Es un sector bastante congestionado tanto por el flujo vehicular como por el peatonal, en especial el día domingo.

Usos del Suelo Rural: se encuentra determinado fundamentalmente por los procesos agropecuarios que lentamente han desplazado la vocación agrícola. El municipio, es quizás uno de los territorios del Departamento con mejores condiciones, pues aquí se encuentra una diversidad de climas y variadas zonas de vida propicios para el cultivo de un sin número de productos que bien podrían satisfacer una alta demanda, pero pese a esto sus suelos son subutilizados y con una fuerte tendencia a concentrar la economía sobre una o dos actividades máximo.

Sector Educativo La educación se constituye en uno de los ejes fundamentales de los procesos de desarrollo en el municipio. En la actualidad se cuenta en el área urbana con la Institución Educativa San Andrés y en el área rural con veintisiete (27) Centros Educativos, los cuales se relaciona en el siguiente cuadro.

1. I.E. SAN ANDRÉS SECUNDARIA 333
2. I.E. SAN ANDRÉS PRIMARIA 295



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

3. C.E.R. ATEZAL 22
4. C.E.R. ANA JOAQUINA RESTREPO 49 primaria, 63 secundaria
5. C.E.R. SAN FRANCISCO 14 7
6. C.E.R. MONTEBELLO 188
7. C.E.R. LA LEJÍA 99
8. C.E.R. COCORNÁ 21
9. C.E.R. LAS ÁGUILAS 9
10. C.E.R. AGUACATAL 25
11. C.E.R. MEDIA LOMA 11
12. C.E.R. SAN ANTONIO 9
13. C.E.R. EL VERGEL 9
14. C.E.R. CUERQUIA 25
15. C.E.R. CHALÍ 35
16. C.E.R. MARÍA AUXILIADORA 20
17. C.E.R. JOAQUIN EMILIO ARANGO 5
18. C.E.R. LOMA GRANDE 39
19. C.E.R. SAN JULIÁN 6
20. C.E.R. LAS CRUCES 102 primaria 135 bachillerato
21. C.E.R. MONTAÑADENTRO 32
22. C.E.R. TRAVESÍAS 22 primaria y 25 bachillerato
23. C.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL R. 60 primaria y 26 bachillerato
24. C.E.R. SANTA GERTRUDIS 23 primaria y 14 bachillerato
25. C.E.R. EL PEÑOL 16 primaria y 28 bachilleratos.
26. C.E.R. LA CIÉNAGA 4

TOTAL: aproximadamente 1.460 estudiantes en el área urbana y rural.

En la actualidad existe un alto porcentaje de la población municipal que carece de estudios. De otro lado, el nivel de educación superior, es bastante bajo de la población total sólo un 1.5% cuenta con estudios superiores; situación que en buena medida puede ser explicada desde dos perspectivas diferentes, de un lado las difíciles condiciones económicas de los habitantes del municipio no permiten acceder a este tipo de educación y de otro, la ausencia de instituciones de educación superior en el municipio.

Sector Salud se constituye en el elemento que habla de las condiciones y calidad de vida de los pobladores del municipio, de ella depende en buena medida el comportamiento demográfico. El municipio cuenta con un Hospital de primer nivel, con recursos como salas de parto, urgencias, pediatría, vacunación, odontología, entre otras y con un capital humano calificado y cualificado para la prestación de estos servicios, pero que resultan pocos para la demanda que se presenta. Por la gran cantidad de empresas que en la actualidad operan en nuestro municipio.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

Con relación a la afiliación a seguridad Social se tiene que el 94.8 % de la población que se encuentra afiliada, un 70% está afiliada al régimen subsidiado y un 24.8% al contributivo.

Mortalidad Los registros de mortalidad que figuran en el hospital, no son muy altos. Sin embargo, llama la atención que muertes relacionadas con fallas del corazón y del sistema respiratorio son las frecuentes.

Así mismo, no se reporta un alto número de muertes violentas, aunque ello no significa que no se presenten, pues en algunos casos lo que se puede definir como causa directa de la muerte es ocasionada por causas antecedentes, tales como heridas por armas de fuego, corto punzantes, corto contundentes, entre otras. Puede decirse además, que aunque los niveles de mortalidad en la población materna, así como en la infantil es más reducida que en el resto de la población, esto se constituyen en problema de salud pública, pero no se puede desconocer que gracias a los programas de promoción y prevención del Plan de Atención Básica es que no se han incrementado estas muertes, a lo que se le debe sumar que la población masculina adulta, es más vulnerada y vulnerable en el conflicto social que vive el país y del cual el municipio no se puede excluir.

Servicios públicos domiciliarios y saneamiento básico Los servicios públicos domiciliarios, correspondientes al acueducto, alcantarillado y aseo son administrados, operados y mantenidos mediante la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de San Andes de Cuerquia (EMPUSAC) empresa de la cual el municipio es el socio mayoritario. El servicio de energía lo presta EPM, el alumbrado público lo presta de manera directa el municipio y el de telefonía EDATEL. Área Urbana - Acueducto: La cobertura del acueducto.

Acueducto: La cobertura del acueducto en el área urbana es del 94%.El sistema funciona por gravedad y sus dos Bocatomas son abastecidas por las quebradas Contrabando y el Mico. Fue construido en 1991 y optimizado en los años 2002 y 2011.

Aseo Residuos sólidos: El servicio de aseo lo presta Empresa de Servicios Públicos del Municipio de San Andes de Cuerquia (EMPUSAC) a 857 usuarios aproximadamente, para una cobertura del 97%. También tiene el servicio de barrido en toda la cabecera, excepto en las vías sin pavimentar.

Telefonía: El servicio de telefonía lo presta la Empresa Departamental de Telecomunicaciones EDATEL con una central en la cabecera municipal. Fue ampliada su cobertura, pasando de 177 líneas a 400, lo que representa una densidad telefónica de 21.93 teléfonos por cada 100 habitantes.

El índice de población es del 4.56 habitantes por línea. - 1.6.4.1.6 Matadero: El municipio no cuenta con un matadero o Planta de Beneficio Cárnico. Área rural

Medio Ambiente En el municipio de San Andrés de Cuerquia predominan condiciones climáticas caracterizadas por precipitación y nubosidades altas, al igual que temperaturas bajas. Los anteriores parámetros climáticos permiten su ubicación en los pisos térmicos



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

paramo, frío, medio y cálido, y en las provincias de humedad, per húmedas y súper húmedas, según varios autores.

Las condiciones ambientales mencionadas han favorecido el desarrollo de una gran cantidad y variedad de especies de epífitas y de musgos, asociados especialmente con los árboles de roble. Es así como también por su diversidad de climas, existe una riqueza de especies, una abundancia relativa de las mismas y estructura de gremios existentes en los diferentes hábitats presentes en todo el territorio mencionado.

El factor climático, entonces, varía en la extensión del territorio municipal (177kms²) de la siguiente manera: • 9 kms² de clima cálido • 59 kms² de clima térmico medio • 98 kms² de clima frío • 11 kms² en clima de páramo Demostrando a su vez que con la existencia de todos los pisos climáticos altitudinales favorecen una extensa variedad de vegetación.

Organización Comunitaria existen varias organizaciones de las comunidades, tanto en el área urbana como en la rural, hay organizaciones de carácter deportivo, religioso, social o educativo; las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones de carácter comunitario.

Población Adulto Mayor: El Municipio de San Andrés de Cuerquia cuenta con una población de 6.813 habitantes. La población adulta mayor de 60 años es de 758 personas, lo que indica que el 11 % de la población Sanandresana es adulta Mayor. Población masculina 403. Población Femenina 355. En la zona urbana viven 319 personas y en la zona rural 439. Dados los constantes incrementos de presión migratoria como consecuencia de construcción de hidroeléctrica cerca al municipio, desplazamiento forzado o por otras razones no identificadas, puede encontrarse en el municipio población mayor sin identificar por el ente territorial.

La población mayor en condición de indigencia no se tiene un listado organizado, pero puede evidenciarse que 5 personas mayores y con discapacidad viven en condición de indigencia.

La población Mayor y en condición de discapacidad es de 40 personas, 25 hombres y 15 mujeres, (inscritos en el registro de Localización y Caracterización) los cuales están ubicados 15 la zona urbana y 25 en la zona rural del municipio.

La participación de estas personas en las diferentes actividades es muy restringida dadas las condiciones geográficas de la zona. El número de personas Mayores que están inscritos en los grupos del programa centros días, es de 270 personas lo que corresponde al 35% de la población adulta mayor del municipio inscrita en los grupos y participando en las actividades realizadas desde el programa de Atención a la población mayor. En la zona urbana está conformado el grupo Edad Dorada, en el cual están inscritos 120 personas mayores. El resto de los adultos inscritos al programa pertenecen al área rural.

La El Programa de Protección Social Al Adulto Mayor Colombia Mayor(subsidio económico) cuenta con 329 beneficiarios de la zona urbana y rural lo que equivale 43% de la población



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

y una base de priorizados de 67 personas, mujeres desde los 54 años y hombres desde los 59 años, según los requisitos del programa.

Es tarea de la administración Municipal velar por una buena ejecución del programa que permita mantener los cupos asignados y también poder acceder a la ampliación de cobertura realizada por el ministerio de Trabajo.

CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA TEMÁTICA A TRAVÉS DEL “PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA EQUITATIVO E INCLUYENTE.”

Nuestra propuesta de gobierno, es el comienzo de una agenda para la construcción del San Andrés de Cuerquia que soñamos, a través de un cambio que permita recuperar la economía, brindar seguridad efectiva con justicia ejemplar, construir equidad y una mejor asignación de los programas sociales hacia los más vulnerables, además de dar una lucha sin tregua contra la corrupción. Nuestro deber es transformar la indignación en acciones de cambio, para evitar que el populismo prospere en nuestro municipio.

EJES INTEGRADORES

Nuestra propuesta de gobierno “Pacto por una San Andrés de Cuerquia, equitativo e incluyente” transversal con el PND “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través de la legalidad, el emprendimiento como cimiento para el crecimiento y la equidad, para construir el cambio en nuestro municipio de San Andrés de Cuerquia y el **Esquema de Ordenamiento Territorial EOT** - San Andrés de Cuerquia 2011-2019, el cual, será nuestro compromiso como objetivo general actualizarlo.

1. PACTO POR LA LEGALIDAD.

La seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los cuerqueños, así como el imperio de la Ley.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

LÍNEAS DE TRABAJO

1.1 SEGURIDAD, AUTORIDAD Y ORDEN PARA LA LIBERTAD: Nuestro objetivo general es proteger a los ciudadanos cuerqueños, los intereses y los activos estratégicos del municipio y promoveremos la legalidad, la seguridad y la convivencia en el territorio.

Objetivos

- Realizar intervención integral, en apoyo con las entidades competentes, en zonas estratégicas que permitan sustituir economías ilícitas por lícitas.
- Trabajar en la prevención de los delitos de alto impacto en nuestro municipio.
- Fortalecer las capacidades de Defensa a nivel municipal
- Garantizar la protección a nuestros líderes sociales y comunales y víctimas del conflicto armado.

Estrategias

- Implementaremos una política integral de lucha contra las drogas, con énfasis en la supresión, interdicción, prevención del consumo.
- Adoptaremos una política para la prevención y protección a personas y comunidades en riesgo, en particular a nuestros niños, niñas y adolescentes, a las víctimas del conflicto armado, líderes sociales y defensores de derechos humanos.
- Formularemos una Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana para prevenir el delito, y mejoraremos las capacidades de las autoridades de policía con incidencia en nuestro territorio.
- Fortaleceremos el Consejo de Seguridad Municipal, y adaptaremos una Estrategia de Seguridad territorial para la protección de los intereses de nuestro municipio.

Metas

- Realizar intervención integral en sectores estratégicos que permitan sustituir economías ilícitas, por lícitas.
- Prevenir delitos de alto impacto mejorando la capacidad de reacción de las autoridades competentes.
- Fortalecer las capacidades de defensa municipal.

1.2. IMPERIO DE LA LEY Y CONVIVENCIA: La dignidad humana y las libertades individuales y colectivas se garantizarán con la prevalencia de la ley y una



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

justicia cercana, moderna, efectiva y oportuna. La justicia como un bien y servicio público protege los derechos de las personas, asegura el cumplimiento de la ley y castiga las transgresiones.

Objetivos

- Fortalecer la cultura de la legalidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos con apego a la Ley.
- Implementar una política criminal integral coherente con la realidad municipal garante de la libertad y respetuosa de los derechos humanos.
- Prevenir la vinculación de los adolescentes y jóvenes en la comisión de delitos con justicia restaurativa, atención integral y resocialización.

Estrategias

- Implementaremos de la mano con el Gobierno Nacional estrategias para la Garantía de los Derechos Humanos, en particular para los más vulnerables.
- Construiremos modelos de oferta de justicia local y rural para lograr verdaderas rutas de acceso a la justicia.
- Gestionaremos programas de entornos protectores para nuestros niños, niñas y adolescentes para prevenir la comisión de delito de parte de jóvenes.

Metas

- Superar las barreras que impiden el acceso a la justicia y a las rutas de atención en materia administrativos.
- Salvaguardar a nuestros jóvenes de la comisión de delitos.
- Adoptaremos una cultura de legalidad y legitimidad del Estado en nuestro municipio.

- 1.3. ALIANZA CONTRA LA CORRUPCIÓN:** Combatiremos la corrupción de la mano con los ciudadanos, bajo la primicia de la transparencia, la integridad y la legalidad.

Objetivos



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- Lograr que los habitantes del municipio de San Andrés de Cuerquia denuncien los actos de corrupción de los que sean testigos.
- Garantizar la efectividad en la investigación y sanción efectiva de la corrupción en todas sus formas, para disuadir a quienes planean cometer actos corruptos contra el municipio.
- Mejorar la percepción de transparencia e integridad del Ente Territorial.

Estrategias

- Promoveremos los mecanismos de denuncia para actos de corrupción, y la seguridad para los denunciantes.
- Fortaleceremos los procesos de conformación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas con el fin de atacar la corrupción.
- Reduiremos el riesgo de corrupción mediante una cooperación más fuerte entre los habitantes del municipio y los entes de control.
- Consolidaremos una plataforma de rendición de cuentas donde los ciudadanos supervisen la destinación de cada peso del presupuesto público del municipio.

Metas

- Se fortalecerá la gobernabilidad a través de la transparencia en la administración de los recursos públicos.
- El municipio de San Andrés de Cuerquia rechazará y sancionará la corrupción en todas sus formas.
- Se consolidará una conciencia de respeto y cuidado del interés colectivo, para contar con una administración municipal transparente, confiable, íntegra, y ciudadanos involucrados en combatir la corrupción, éticos y apegados a la norma.

- 1.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** La legalidad se fundamenta en la participación de los cuerqueños en los asuntos que inciden en sus vidas, manteniendo diálogo permanente con las autoridades.

Objetivos

- Se diseñaran y ejecutaran rutas que promuevan la participación ciudadana de los cuerqueños.
- Se formar a los servidores públicos y a los ciudadanos en diálogo social.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- Generar encuentros de diálogo social e interacción con los municipios vecinos.

Estrategias

- Desarrollaremos un marco institucional local para mejorar la efectividad de los espacios de participación ciudadana.
- Implementaremos la política pública de planeación y presupuesto participativo, con el fin de combatir la corrupción y en razón a ello promover la participación ciudadana en la toma de decisiones de los recursos de inversión asignados a las comunidades que hacen parte del presupuesto
- Implementaremos un programa de liderazgo político para jóvenes, mujeres y demás personas interesadas en la participación política.
- Garantizaremos el diálogo social a través de la generación de protocolos y herramientas que consideren la participación ciudadana.
- Fortaleceremos los espacios de diálogo permanente con las autoridades y comunidades territoriales, a través de programas d descentralización.

Meta

- La participación ciudadana será reconocida como un elemento fundamental en la consolidación de la democracia.
- Impulsar todas las dimensiones del ejercicio de ciudadanía, cada cuerqueño se convertirá en protagonista de su propio desarrollo, el de sus comunidades y territorio

2. PACTO POR LA EQUIDAD.

Un pacto por la equidad, es nuestro compromiso para ampliar las oportunidades de todas las familias cuerqueñas.

LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. PRIMERO LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. Invertiremos en la primera infancia, la infancia y la adolescencia para transformar nuestro municipio: desarrollar talentos, fortalecer familias y superar todas las formas de violencia.

Objetivos



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- Ampliar la atención integral desde la primera infancia hasta la adolescencia, buscando que todos accedan a educación, nutrición, atención en salud, formación de familias y protección.
- Crear la Estrategias para el fomento de talentos en la infancia y la adolescencia: arte, cultura, deporte, y ciencia y tecnología.
- Anticipar las vulneraciones de los niños y niñas para evitar que sucedan, creando un subsistema de protección que vincule a todo el Estado.
- Fortalecer a las familias en valores y herramientas para el cuidado y crianza.

Estrategias

- Pondremos en marcha una estrategia contra las violencias y vulneraciones de derechos que afectan la niñez, con mecanismos de protección que anticipen estas problemáticas.
- Gestionaremos la ampliación para la atención integral (educación, nutrición, atención en salud, formación de familias y protección) desde la primera infancia hasta la adolescencia.
- Implementaremos una estrategia para la superación de la pobreza infantil, para resolver de raíz los problemas que vive la niñez de nuestro municipio.
- Crearemos estrategias, para el desarrollo de talentos en arte, deporte y ciencia y tecnología.
- Afianzaremos las capacidades de las familias, pues son los entornos más directos para el desarrollo y bienestar de la niñez.
- Fortaleceremos la Comisaria de Familia, para optimizar la implementación de la política pública.

Metas

Nuestro municipio de San Andrés de Cuerquia será un municipio donde sus niñas, niños y adolescentes crecen protegidos de la violencia, se desarrollan plena y armónicamente, y gozan de todos sus derechos. Un municipio que les da oportunidades para descubrir y desarrollar sus talentos, siempre bajo el cuidado y el amor de sus familias.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

2.2. SALUD PARA TODOS CON CALIDAD Y EFICIENCIA, SOSTENIBLE POR TODOS. Mejorar el estado de salud de la población cuerqueña, garantizando estándares de calidad y satisfacción por parte de los usuarios.

Objetivos

- Lograr la satisfacción del usuario brindándole mayor calidad y oportunidad en la atención.
- Gestionar dotación con talento humano e infraestructura en salud.
- Controlar la hipertensión y así reducir el riesgo de enfermedades cerebrovasculares y del corazón.
- Apoyar al Hospital Gustavo González Ochoa para aclarar y sanear las deudas del sistema de salud de nuestro municipio y lograr su sostenibilidad financiera del mismo.
- Fomentar programas para controlar la hipertensión y así reducir el riesgo de enfermedades del corazón (infartos) y cerebrovasculares.

Estrategias

- Con la participación ciudadana definiremos un marco de calidad que tenga en cuenta el punto de vista de los usuarios para así valorar el funcionamiento de la E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa.
- Implementaremos modelos de atención que traten al paciente integralmente, articulando las distintas fases del proceso, desde las citas y las pruebas diagnósticas, hasta la entrega de medicamentos.
- Continuaremos con la implementación de proyectos de telesalud dirigida a poblaciones apartadas.
- Fortaleceremos los sistemas de información para la transparencia, con mecanismos accesibles para los ciudadanos, las veedurías y los organismos de control.
- Haremos énfasis en la promoción de hábitos saludables, como la alimentación, la actividad física, los derechos sexuales y reproductivos y la salud mental.
- Priorizaremos la prevención de enfermedades cardiovasculares (infartos), tumores y cáncer, consumo de tabaco y sustancias psicoactivas, malaria, tuberculosis y VIH.

Metas

- Elevar el índice de desempeño del Hospital Gustavo González Ochoa.
- Todos podremos denunciar la corrupción través de canales de denuncia.
- Aumentar el control y seguimiento a pacientes hipertensos.
- Saneamiento de deudas por recobros del régimen contributivo en salud



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- Tendremos un sistema de salud sin corrupción, reconocido por los cuerqueños por su alta calidad, con usuarios saludables y satisfechos. Así todos estaremos comprometidos con nuestra salud y conscientes de que la sostenibilidad de nuestro sistema es responsabilidad de todos.

2.3. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UN FUTURO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS: Educación inicial de calidad en el grado transición, bienestar en el acceso y calidad en la educación preescolar, básica y media, educación media pertinente para los jóvenes y mayor equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior

Objetivos

- Lograr una educación inicial de calidad para el desarrollo integral.
- Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media
- Proporcionar una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes cuerqueños.
- Aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación rural
- Impulsar el acceso a una educación superior incluyente y de calidad
- Impulsar el diálogo entre diversos actores a favor de la calidad y pertinencia de la educación y formación para el trabajo.
- Gestionar programas de capacitación para nuestros docentes en nuevos modelos de pedagogía.
- Gestionar el mantenimiento de la infraestructura educativa a nivel urbano y rural.
- Impulsaremos programas de bilingüismo en nuestras instituciones educativas.
- Sustener y apoyar el sistema de cobertura educativa en el municipio, a través de las instituciones públicas y privadas como “Pajarito Arriba”.

Estrategias

- Brindaremos atención integral de calidad en el grado transición, acercándonos gradualmente a la cobertura universal en educación inicial.
- Gestionaremos recursos para el nombramiento de docentes itinerantes que ayuden al fortalecimiento de la enseñanza del idioma inglés y cursos de informática.
- Trabajar para gestionar la implantación del segundo idioma de inglés en el sector educativo.
-



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- Dinamizaremos el parque educativo como un espacio desde el cual se difundan grandes semilleros educativos y culturales.
- Gestionaremos el respaldo para la adquisición de pines para la educación superior a los cinco mejores estudiantes del icfes en nuestro municipio.
- Favoreceremos las trayectorias completas: pondremos en marcha el Programa de Alimentación Escolar del gobierno nacional, con más recursos, mayor transparencia y continuidad a lo largo del calendario escolar, y definiremos una ruta de acceso y permanencia para estudiantes entre los 6 y 17 años.
- Mejoraremos la calidad de la educación, duplicando el acceso a la educación y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas.
- Fortaleceremos la educación media, con intervenciones y currículos pertinentes para las necesidades y realidades de los jóvenes.
- Aumentaremos el acceso y mejoraremos la calidad de la educación rural.
- Fortaleceremos el Sistema de Aseguramiento de la calidad de la educación, reconociendo y promoviendo la diversidad de las instituciones y programas académicos.
- Se gestionaran recursos para el apoyo de transporte escolar a nuestros estudiantes rurales.

Metas

Los niños, niñas y jóvenes cuerqueños tendrán un mejor futuro, toda vez, que podrán educarse en condiciones que propiciarán su bienestar, el desarrollo de aprendizajes significativos y de competencias para la construcción de sus proyectos de vida y de trayectorias completas.

2.4. ALIANZA POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

Propiciaremos el acceso a una alimentación adecuada para mejorar la salud y nutrición de toda la población cuerqueña.

Objetivos

- Disminuir el número de niños y niñas menores de 5 años con una estatura inferior a la estándar para los niños y niñas la misma edad.
- No permitir que aumente la proporción de escolares y adolescentes con exceso de peso.
- Disminuir el número de niñas y niños de menores de 5 años con exceso de peso.
- Gestionaremos programas de seguridad alimentarias para nuestras poblaciones más vulnerables.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Estrategias

- Empezaremos las acciones para la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna y fomento de la alimentación complementaria adecuada.
- Fortaleceremos los hogares con herramientas y mecanismos para la producción o adquisición de alimentos, acceso al mercado y generación de ingresos
- Promoveremos la creación de entornos alimentarios saludables y sostenibles, a partir de educación y guías alimentarias y nutricionales.
- Gestionaremos la ampliación de la cobertura con criterios técnicos de focalización.
- Impulsaremos la estrategia de compras locales para favorecer la disponibilidad, accesibilidad y consumo de alimentos propios de nuestro municipio.
- Implementaremos programas para mejorar la prevención de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años, y el bajo peso en mujeres gestantes y lactantes.

Metas

Nuestro municipio será un territorio en el que la seguridad alimentaria y nutricional, estará garantizada por una institucionalidad robusta, que permita la provisión estable y suficiente de alimentos para cubrir las necesidades nutricionales de la población más vulnerable. Así reduciremos la tasa de mortalidad infantil.

2.5 VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS E INCLUYENTES: Viviendas dignas y techos para la población más vulnerable, una de las grandes apuestas para luchar contra pobreza y la exclusión social en nuestro municipio.

Objetivos

- Transformar las condiciones de habitabilidad de los hogares con el mejoramiento físico de viviendas y entorno.
- Lograr equidad en el acceso a vivienda para los hogares.

Estrategias

- Implementaremos el programa Casa Digna, Vida Digna como una estrategia integral para el mejoramiento de viviendas.
- Gestionaremos con el gobierno nacional el acceso a vivienda de interés social aumentando la oferta de crédito y permitiendo la confluencia de distintas fuentes de financiamiento.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- Revisaremos los topes para viviendas de interés social y prioritario, y los subsidios asociados, reconociendo la diversidad de nuestro municipio.
- Gestionaremos con el Gobierno Nacional la implementación del Programa de Subsidio de Vivienda de Interés Social Rural mediante soluciones de viviendas adecuadas al entorno rural, regional y cultural.

Metas

Los hogares cuerqueños tendrán más facilidades para acceder a viviendas de calidad.

2.6 TRABAJO DECENTE, ACCESO A MERCADOS E INGRESOS DIGNOS:

Oportunidades de empleo decente, formal e incluyente para todos.

Objetivos

- Generar servicios que ayuden a ubicar a las personas en puestos de trabajo de calidad, con énfasis en grupos con mayores problemas para emplearse.
- Promover el acceso de la población a esquemas de protección y seguridad social.
- Mejorar la formación para el trabajo como fuente de conocimientos y habilidades ocupacionales que respondan a las necesidades del mercado.

Estrategias

- Mejoraremos la eficiencia de la búsqueda de empleo para facilitar el acceso de las personas con mayores dificultades al mercado laboral.
- Articularemos los programas de emprendimiento enfocados en la población más vulnerable, para responder a su entorno y la dinámica del mercado.

Metas

El municipio contará con mayores niveles de inclusión productiva y respetará los principios del Trabajo Decente. Como resultado de la equidad, los cuerqueños tendrán mayores oportunidades de acceso a un ingreso digno a través de su integración al sector productivo, ampliando esquemas de protección y seguridad social.

2.7. Juventud: Nuestra juventud podrá potenciar sus habilidades y talentos para construir proyectos de vida legales y sostenibles en el marco de la Cuarta Revolución Industrial.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Objetivos

- Promover el empleo juvenil y emprendimientos con vocación transformadora de las condiciones de vida de los jóvenes y sus comunidades.
- Facilitar el tránsito de los jóvenes de la educación media a la formación para el trabajo o la educación superior.
- Potenciar el talento de los jóvenes a través de la transferencia conocimiento sobre desafíos y tendencias productivas.
- Promover el uso y aprovechamiento del tiempo libre mediante el desarrollo de actividades transversales con programas de entornos protectores.
- Implementar una estrategia para apoyar la construcción del proyecto de vida de los jóvenes desde su infancia.

Estrategias

- Trabajaremos para la implementación del programa de entornos protectores para nuestros Jóvenes.
- Promoveremos, programas de prácticas laborales en niveles de formación como Técnicos Laborales y Formación para el Trabajo.
- Motivaremos a las mujeres jóvenes para que se capaciten en todos los sectores económicos.
- Fomentaremos los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes para que tomen decisiones informadas.
- Incentivaremos el aprovechamiento del tiempo libre para reducir el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes.

Metas

Los jóvenes serán protagonistas del desarrollo productivo y de la transformación cultural de nuestro municipio. Con el desarrollo de sus talentos, impactarán la economía mediante actividades productivas y novedosas y tendrán acceso a mayores oportunidades en empleo y educación.

2.8 DIGNIDAD Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ADULTOS MAYORES: Adultos mayores con acceso a oportunidades de ingreso, servicios de salud y cuidado de calidad en condiciones para una vida activa y sana.

Objetivos

- Generar oportunidades de ingreso para los adultos mayores.
- Brindar oportunidades para que los adultos mayores tengan una vida activa y saludable.
- Suministrar servicios de cuidado en materia de seguridad alimentaria y salud con calidad para los adultos mayores.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Estrategias

- Estimularemos el desarrollo de instrumentos para aumentar la protección económica para la vejez.
- Consolidaremos los lineamientos para la creación de la oferta de cuidado para los adultos mayores.
- Estableceremos un sistema de seguimiento a la situación de las personas mayores y de la institucionalidad para su atención.
- Desarrollaremos rutas para el emprendimiento de los adultos mayores.
- Consolidaremos y ampliaremos las estrategias de promoción de la actividad física, deportiva y de recreación para los adultos mayores.
- Implementaremos programas para el fortalecimiento del centro vida, a través de la seguridad alimentaria, actividad física y recreación de nuestros adultos mayores.

Metas

Tendremos adultos mayores con oportunidades efectivas para una vida activa, saludable y con seguridad económica, tanto en el área rural como urbana. Los adultos mayores verán un aumento de los ingresos, del acceso a servicios de cuidado de calidad y tendremos una institucionalidad eficiente.

2.9. DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INDIVIDUOS, PARA LA CONVIVENCIA Y COHESIÓN SOCIAL: Mayores oportunidades de práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas. Deporte y recreación para el desarrollo integral de los cuerqueños, para la convivencia y la cohesión social.

Objetivos

- Potencializaremos el desarrollo de programas de deporte comunitario, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Promoveremos y masificaremos la práctica del deporte mediante juegos escolares.
- Desarrollaremos estrategias y mecanismos para facilitar una mayor participación de los deportistas de altos logros en eventos departamentales y nacionales.
- Apoyaremos el desarrollo integral de los deportistas, mediante la gestión de alianzas instituciones públicas y privadas
- Ampliaremos la cobertura de las escuelas de formación deportiva, para el desarrollo físico, motriz, intelectual, afectivo y social.
- Articularemos acciones con el organismo del Sistema Nacional del Deporte, con otras entidades del Gobierno nacional y local.
- Mejoraremos la calidad de los escenarios deportivos.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Estrategias

- Ampliar el acceso de la población a actividades de recreación, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre.
- Adecuar los escenarios deportivos para que las personas con movilidad reducida puedan acceder a ellos.
- Apoyar a los deportistas de alto rendimiento con discapacidad para su participación en eventos deportivos.
- Mejorar la calidad de los escenarios deportivos con las condiciones requeridas para las prácticas deportivas y recreativas.
- Fortalecer las capacidades del país para ser sede de competencias deportivas internacionales.

Metas

La población cuerqueña contará con mayores oportunidades de practicar actividades recreativas, deportivas. Nuestro municipio se consolidará como un referente a nivel departamental a partir de mayores y mejores logros en eventos deportivos nacionales.

2.10. HERRAMIENTAS PARA UNA POLÍTICA SOCIAL MODERNA Y CONECTADA A MERCADOS: Una mejor identificación de la población y sus necesidades le permitirá al municipio llegar a los hogares más vulnerables.

Objetivos

- Contar con las herramientas adecuadas para unificar bases de datos de beneficiarios de programas sociales.
- Georreferenciar información socioeconómica para mejorar la focalización.
- Contar con mecanismos de supervisión de los operadores sociales.

Estrategias

- Diseñaremos un sistema de focalización geográfica y revisaremos la estratificación para focalizar subsidios a servicios públicos.
- Diseñaremos herramientas para medir los impactos económicos y sociales de la economía del cuidado.
- Implementaremos más alianzas público-privadas para la provisión de infraestructura social en educación y salud.

Metas

San Andrés de Cuerquia gozará de los beneficios de una política social más eficiente, gracias a un mejor uso de la información para focalizar, ejecutar y supervisar los programas sociales.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

3. PACTO POR EL EMPRENDIMIENTO.

El crecimiento económico se potenciará con un entorno favorable a la creación y consolidación de un tejido empresarial sólido y competitivo, partiendo del campo hacia el pueblo.

LÍNEAS DE TRABAJO

3.1. ENTORNO PARA CRECER: Acabaremos con el miedo a la formalidad para impulsar el emprendimiento cuerqueño; divulgando los beneficios y disminuyendo los costos de ser formal.

Objetivos

- Lograr que más emprendimientos de alto potencial se consoliden.
- Gestionar el acceso al financiamiento para micro empresas
- Apoyar a los grandes y medianos productores para que puedan obtener créditos sin tanta tramitología

Estrategias

- Acompañaremos emprendimientos con potencial de crecimiento para aumentar su probabilidad de éxito.
- Diseñaremos e implementaremos una política Municipal de emprendimiento para ampliar y facilitar el acceso a los servicios para emprendedores.
- Gestionaremos y trataremos de mejorar el acceso de las pequeñas empresas al microcrédito y fortaleceremos instrumentos de financiamiento de operación empresarial.
- Mejorar las vías de acceso para que los campesinos puedan sacar sus productos.
- Incentivar al grupo de mujeres, para que realicen emprendimientos nuevos que mejoren su calidad de vida.
- Capacitar a todas las personas interesadas en formar empresa, para que puedan desarrollar todos sus proyectos con éxito.
- Lograr que durante el cuatrenio se logren consolidar, varias microempresas.
- Lograr que todos los productos de los campesinos cultivan, sean comercializados, por una microempresa formada por una asociación de campesinos o por la ASOCOMUNAL.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

Metas:

El emprendimiento se establecerá en un entorno favorable para crear y consolidar empresas sólidas movilizandando recursos para desarrollar nuevos productos y procesos. Este entorno reducirá la informalidad aumentando la inversión en tecnologías productivas y la demanda de trabajadores calificados.

3.2 MUNICIPIO SIMPLE: Menos trámites, regulación clara y más competencia, Menos filas y trámites. Una regulación simple que impulse el desarrollo económico y la competitividad de nuestro municipio.

Objetivos

- Tomar medidas para reducir el exceso de regulación.
- Mejorar la calidad de la nueva regulación.

Estrategias

- Revisaremos el enorme número de trámites actuales de los servicios prestados por el municipio para determinar qué tan efectivos son y cuáles podemos eliminar o simplificar.
- Pondremos en marcha el Sistema Único de Consulta Pública para que cualquier ciudadano y empresario pueda participar y comentar en los proyectos de norma.
- Capacitaremos para que las personas conozcan los medios digitales, para agilizar la realización de trámites a los ciudadanos y empresas.

Metas

Un municipio simple que facilite y agilice la relación con los ciudadanos y las entidades.

3.3. TRANSFORMACION EMPRESARIAL: desarrollo productivo innovación y adopción tecnológica para la productividad.

Objetivos:

- Incentivar la innovación de las pequeñas empresas.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Estrategias

- Articularemos los programas de fortalecimiento empresarial para que los pequeños microempresarios accedan a una oferta que corresponda con sus necesidades.

Metas

Capacitar a los cuerqueños para que más personas puedan montar empresa.

3.4 CAMPO CON PROGRESO: Incrementaremos la inversión en el campo, lo que se traduce en mejores ingresos y trabajos de calidad, oportunidades de crecimiento para los pequeños productores, y aprovechamiento del potencial rural.

Objetivos

- Una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad rural del municipio.
- Crear las condiciones para que la tenencia de la tierra y la planificación de la producción agropecuaria promuevan el progreso en el campo.
- Promover la inclusión de los pequeños productores para mejorar sus condiciones tanto sociales como económicas.
- Incrementar la producción agropecuaria
- Mejorar las condiciones sanitarias de los productos agropecuarios para impulsar el aprovechamiento y comercialización de los mismos.
- Implementar estrategias de ordenamiento productivo que promuevan el uso eficiente de la tierra.

Estrategias

- Aumentar la titulación de la propiedad privada rural.
- Aumentar la titulación de predios que otorguen acceso a tierras por parte del Estado.
- Aumentar el número de productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva.

4. PACTOS TRANSVERSALES

4.1 PACTO POR LA SOSTENIBILIDAD: El Pacto por la Sostenibilidad busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Objetivos

- Implementar estrategias e instrumentos económicos para que nuestros sectores productivos sean más sostenibles, innovadores y reduzcan los impactos ambientales, con un enfoque de economía circular.
- Frenar la deforestación y otros crímenes ambientales a partir del control territorial y generar nuevas oportunidades económicas sostenibles a nivel local.
- Promover el conocimiento en la comunidad sobre los riesgos de desastres y el cambio climático para tomar mejores decisiones en el territorio.
- Fortalecer las instituciones ambientales, la investigación y la gestión pública, al tiempo que se propicia el diálogo y la educación ambiental en los territorios.

Estrategias

- Implementaremos acciones para la reconversión y el desarrollo de procesos productivos sostenibles en los sectores agropecuario, transporte, energía, industria y vivienda.
- Implementaremos la estrategias para aumentar el reciclaje de residuos, el reúso del agua y la eficiencia energética.
- Conformaremos el Consejo Municipal de Lucha contra el Crimen Ambiental y adoptaremos protocolos para la acción inmediata y coordinada entre las entidades del Estado.
- Realizaremos gestión con el Gobierno Nacional para los estudios de amenazas ante fenómenos naturales para el ordenamiento territorial municipal desde las entidades técnico-científicas del país.
- Desarrollar políticas agropecuarias de manejo ambiental que permitan la productividad eficiente del campo.
- Fortalecer la gestión integral del manejo de los recursos hídricos.
- Fortalecer y reconocer el sector ambiental municipal.
- Garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, mediante la debida inspección y vigilancia por parte de la administración municipal.
- Aplicar políticas ambientales para su mejoramiento, sostenibilidad y sustentabilidad.
- Gestionar recursos para adquisición de predios, reforestación, recuperación de fuentes hídricas e implementación de planes de manejo ambiental.
- Fortalecer el Sistema Municipal de Prevención y Atención de Riesgos Ambientales.
- Implementar los programas de sensibilización, generación de conciencia ambiental y cultura ciudadana.
- Implementar los planes y programas para la preservación y conservación ambiental.
- Gestionaremos recursos para mitigar impacto de fallas geológicas del relleno sanitario.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Meta

San Andrés de Cuerquia será un municipio comprometido con la gestión ambiental y la mitigación del cambio climático, con una institucionalidad ambiental moderna, donde la biodiversidad se conserva y genera nuevas oportunidades de ingreso. Además, será un territorio resiliente ante los riesgos y los impactos de los desastres.

4.3. PACTO POR LA DESCENTRALIZACIÓN: Zonas rurales y municipio vecinos conectados para un desarrollo con equidad territorial.

Objetivos

- Conectar nuestras veredas, aumentando los vínculos entre el pueblo y el campo.
- Aprovechar el potencial productivo y de desarrollo del campo, incentivando el trabajo conjunto entre éstos, para lograr proyectos de impacto regional.
- Dinamizar la productividad del Sistema de provincias mediante la planificación sostenible de los municipios cercanos al nuestro.
- Gestionar la implementación de instrumentos de financiación para el desarrollo urbano.
- Contar con entidades territoriales modernas y fortalecidas, que generen y ejecuten recursos de forma inteligente y pensando en el bienestar de los ciudadanos.

Estrategias

- Implementaremos la conservación a la actualización catastral.
- Gestionaremos a través de Gobierno Nacional y Departamental la Financiación del Desarrollo y la Renovación Urbana, incluyendo mecanismos innovado
- Gestionaremos el apoyo y acompañamiento de FONADE en la formulación de proyectos de alta calidad para el municipio de San Andrés de Cuerquia.
- Adoptaremos la Política General de Ordenamiento Territorial y del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, y definiremos la articulación entre el Ente Territorial y el Gobierno Nacional nacionales para un mejor uso del suelo.
- Trabajaremos en la conformación de las provincias entre los municipios vecinos para un uso más eficiente de los recursos en proyectos de impacto regional.
- Implementaremos un plan vial que mejorará la construcción de vías terciarias y caminos carreteables.

Metas

La Alcaldía Municipal de San Andrés de Cuerquia será una entidad más descentralizada. Las veredas serán más productivas, competitivas y con un mayor



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

nivel de desarrollo y oportunidades para la equidad. Se pensara en el modelo de provincias con el fin de generar proyectos conjuntos en infraestructura, servicios públicos, entre otros, para el desarrollo de nuestra región. Así mismo, contarán con capacidades para planear, gestionar e invertir de forma más eficiente los recursos públicos.

4.4. PACTO POR EL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA INTEGRACIÓN: Un sector transporte que aproveche, potencie y mejore la eficiencia del transporte carretero, para reducir costos y tiempos, que brinde una movilidad urbano y rural segura y acorde con las necesidades del municipio.

Objetivos

- Fortalecer la legalización del transporte de carga y pasajeros del municipio, mejorar la seguridad de los usuarios y de la carga, y la calidad de la información para la toma de decisiones.
- Reducir los tiempos de viaje y los costos a través de la eficiencia e integración de los modos de transporte carretero.
- Identificar nuevas alternativas para la gestión de financiación de proyectos de infraestructura y transporte a nivel municipal.

Estrategias

- Implementaremos la gestión de proyectos intermodales, evaluando las condiciones para mejorar la prestación del servicio.
- Apoyaremos la legalización del sistema de transporte de pasajeros como servicio público esencial para suplir las necesidades de los usuarios.
- Mejoraremos las condiciones de seguridad en materia de transporte.

Metas

San Andrés de Cuerquia contara con modos de transporte competitivos.

4.5. CONSTRUCCIÓN DE PAZ:

4.5. PACTO DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES: Empoderamiento económico, político y social de las mujeres para eliminar las inequidades en su contra y favorecer la eliminación de la violencia y pobreza que las afecta.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Objetivos

- Promover el acceso y participación igualitaria de las mujeres en el mercado laboral, de manera que mejoren su nivel económico con ambientes libres de violencia basada en género.
- Promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.
- Promover la salud sexual y los derechos reproductivos de las niñas, niños y adolescentes y reducir las prácticas nocivas relacionadas con el matrimonio infantil y las uniones tempranas.
- Incrementar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión, con el fin de que puedan incidir en las decisiones que las afectan.

Estrategias

- Crearemos, entre otras instancias, el Consejo Municipal de las Mujeres para incluir en la agenda pública los derechos humanos de ellas.
- Implementaremos un sistema de alertas sobre casos de deserción asociados al género y fomentaremos la diversificación ocupacional y profesional de las mujeres.
- Escalaremos los programas de igualdad laboral en los ámbitos privado y público e incluiremos el enfoque de género para las mujeres en las rutas de equidad laboral.
- Formularemos la política pública municipal de cuidado que promueva el reconocimiento, la reducción y la redistribución del trabajo de cuidado.
- Impulsaremos un plan de promoción para la participación política de las mujeres.
- Impulsaremos el diseño de políticas de prevención de uniones tempranas y de prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia.
- Fortaleceremos el enfoque de prevención de las violencias contra las mujeres desde el sistema de convivencia escolar.
- Impulsaremos la formalización de tierra, el acceso a crédito y a los servicios de extensión agropecuaria para mujeres rurales.
- Aplicaremos el enfoque de género para las mujeres en la estabilización del territorio y en la Política de Prevención, Protección y Garantía de Derechos de las Mujeres Víctimas.

Metas

San Andrés de Cuerquia será un municipio donde las mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar sus derechos en un ambiente libre de violencias y estereotipos contra las mujeres. Reduiremos las inequidades entre mujeres y hombres asociadas al trabajo, al ingreso y a la participación.

4.6. GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA:



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

4.7. PACTO POR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.

Objetivos

- Implementar soluciones alternativas para el acceso a los servicios públicos en las zonas rurales.
- Mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios públicos e implementar nuevas tecnologías en la zona rural y urbana.
- Modernizar los servicios de agua y aseo para hacer un correcto uso y mejor aprovechamiento de agua y residuos.

Estrategias

- Gestionar la optimización de la planta de tratamiento para el acueducto urbano.
- Fortalecimiento del personal operativo y administrativo de la empresa servicios publico
- Optimizar las PTAR necesarias para entregar las aguas residuales y evitar el pago de compensación a la autoridad ambiental por contaminadores.
- Se realizara un diagnóstico de los acueductos rurales, con el fin de realizar intervención en el mismo, a través de la gestión de recursos.
- Aumentaremos la cobertura y cerraremos las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios.
- Implementaremos, a través del Plan Nacional y Departamentales de Agua, mecanismos para la conformación del esquema municipal.
- Investigaremos la existencia de nuevas fuentes de agua en el campo con escasez del recurso.
- Gestionaremos el desarrollo de proyectos de eficiencia energética que beneficien principalmente a usuarios de bajos recursos.
- Incentivaremos el manejo adecuado de las basuras mediante el ajuste de las normas para que el que contamine pague.

Metas

Alcanzaremos el acceso y calidad a los servicios públicos de agua potable y energía. También Realizaremos un uso eficiente de los recursos.

4.8. INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Inclusión social para las personas con discapacidad. Educación, empleo y movilidad urbana, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Objetivos

- Certificar, localizar y caracterizar a las personas con discapacidad para que puedan acceder a servicios y oportunidades de desarrollo.
- Impulsar la vinculación laboral y el emprendimiento de las personas con discapacidad.
- Garantizar el ejercicio de la capacidad legal y el acceso a la justicia para las personas con discapacidad.
- Mejorar la infraestructura, el transporte, la información y las tecnologías de comunicación para que las personas con discapacidad tengan independencia.

Estrategias

- Promoveremos la vinculación laboral de las personas con discapacidad en las entidades públicas.
- Crearemos un programa de emprendimiento dirigido a personas con discapacidad y personas cuidadoras.
- Garantizaremos la atención educativa inclusiva para estudiantes con discapacidad.
- Promoveremos la formación, capacitación y actualización de docentes en educación inclusiva y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Actualizaremos la política pública de discapacidad.
- Implementaremos una estrategia de asistencia técnica para fortalecer procesos de inclusión social y productiva.
- Adecuaremos la infraestructura del ente territorial para garantizar el acceso de las personas con discapacidad.

Metas

San Andrés de Cuerquia será un municipio incluyente en donde las personas con discapacidad son valoradas por sus potencialidades, tendrán igualdad de oportunidades, y acciones afirmativas que garanticen la inclusión social y productiva.

4.9. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA: La cultura brinda grandes oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Objetivos

- Fomentar el acceso a la oferta cultural para todos los cuerqueños y liberar el talento artístico y creativo de los jóvenes.
- Fortalecer los procesos de formación artística y cultural.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.**

“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”

- Garantizar la protección y salvaguardia del patrimonio cultural, material e inmaterial.
- Mejorar la infraestructura y dotación cultural local.
- Capitalizar el potencial de la economía naranja por medio del desarrollo de una estrategia enfocada en las directivas de la Ley Naranja :
 - i) Generación de información
 - ii) Fortalecimiento del entorno institucional
 - iii) Desarrollo de industrias creativas
 - iv) Generación de infraestructura
 - v) Integración de la economía naranja
 - vi) Inclusión del capital humano
 - vii) Promoción de la propiedad intelectual como soporte a la inspiración creativa.

Estrategias

- Fortaleceremos procesos de formación artística y cultural impactando diferentes áreas artísticas, teniendo en cuenta la diversidad cultural local.
- Construiremos, adecuaremos y dotaremos infraestructuras culturales que respondan al contexto del municipio.
- Impulsaremos las agendas creativas y la creación de Áreas de Desarrollo Naranja en el municipio para consolidarlos como zonas de desarrollo de las industrias creativas.

Metas

Los cuerqueños participarán mucho más en las actividades artísticas y culturales y esto contribuirá al desarrollo de la creatividad y de nuevos emprendimientos productivos.

4.10. PACTO POR LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: Para lograr la paz se requiere de la construcción de una cultura de la legalidad sustentada en la relación esencial e indisoluble entre seguridad y justicia para la sana convivencia entre los cuerqueños.

Objetivos

- Gestionar inversión extranjera a través de organizaciones internacionales y el gobierno nacional para las veredas y sectores más afectados por la violencia para atender a sus necesidades y así lograr su estabilización.
- Garantizar que los programas sociales del estado lleguen a las víctimas.

Estrategias

- Utilizaremos el Sisbén IV para conocer mejor a las víctimas y atenderlas en el componente asistencial de la política.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

- Implementaremos el sistema de priorización de atención a las víctimas.

Metas

El municipio contará con una cultura de legalidad donde la seguridad y la justicia van de la mano para garantizar la aplicación de la ley.

4.11. PACTO PARA LA GESTION PÚBLICA Y EFECTIVA: Un San Andrés de Cuerquia ágil, moderno y cercano a los ciudadanos; con uso eficiente de los recursos públicos, haciendo más con menos.

Objetivos

- Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas del Municipio.
- Fortalecer los instrumentos para la asignación estratégica y responsable del gasto público, orientando cada peso a resultados concretos.
- Vamos a formar servidores públicos comprometidos, cualificados y productivos. Cada tarea será realizada bajo principios de ética e integridad.

Estrategias

- Realizaremos una Misión para la reforma de la administración pública liderada por la Alcaldía Municipal.
- Diseñaremos un plan de competencias laborales para servidores públicos.
- Implementaremos el enfoque de Presupuesto Orientado a Resultados en todo el gasto.
- Estableceremos el Estatuto de asignación del gasto de los hogares y del sector productivo.
- Implementaremos paquetes integrados de políticas públicas multinivel.
- Avanzaremos hacia un sistema de compras sostenible social y ambientalmente, en cabeza de Colombia Compra Eficiente.



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO.
ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
“PACTO POR UN SAN ANDRÉS DE CUERQUIA MÁS EQUITATIVO E INCLUYENTE”**

Metas

El municipio de San Andrés de Cuerquia será más productivo, efectivo y cercano al ciudadano. Se producirán sinergias entre todos los niveles de Gobierno impactando positivamente la vida de los cuerqueños. Habrá mayor responsabilidad del gasto público y, los servidores públicos estarán preparados, practicarán la ética en cada acto y estarán orgullosos de hacer parte de la administración Pública.

Finalmente, me permito poner en consideración de los habitantes del municipio de San Andrés de Cuerquia la propuesta del programa de Gobierno “Pacto por un San Andrés de Cuerquia más equitativo e incluyente” concertado con nuestra la comunidad, sus sectores políticos y sociales y basado en mi experiencia profesional, social y académica, con el firme propósito de alcanzar los objetivos propuestos.

ANA CAROLINA CARVAJAL ARROYAVE.
Candidata a la Alcaldía de San Andrés De Cuerquia-
Antioquia.
Periodo 2020-2013